

¿FAMILIA?

22 | 05 | 2017

Las Naciones Unidas aprobaron en 1993 que el 15 de mayo de cada año se celebrara el Día Internacional de la Familia. La finalidad de esta decisión era crear una mayor conciencia sobre las cuestiones relacionadas con la familia e invitar a las naciones a hacer frente, mediante la aplicación de diversas medidas e iniciativas, a los problemas y desafíos que vive esta institución fundamental de la sociedad. Era un reconocimiento a la familia como unidad básica para la educación, la construcción de la sociedad y el desarrollo integral y sostenible de los pueblos.

Infortunadamente, en los últimos años la familia se ha visto amenazada. En primer lugar, por un estilo de vida marcado por el materialismo, el hedonismo y el erotismo que le está robando la identidad, la paz y la armonía; por eso, disminuyen los matrimonios, no hay interés en la procreación, se han vuelto frecuentes la infidelidad y los divorcios, se han multiplicado los delitos sexuales y los abortos. Por otra parte, arrecian los ataques ideológicos contra la familia; para favorecer diversos intereses se pretende desvirtuar el género natural masculino y femenino y substituirlo por una opción individual y subjetiva.

Se quiere poner en la sombra la familia natural y hacer entrar “nuevas formas” de familia con todos los derechos y todos los reconocimientos sociales. En ese contexto, podemos situar la reciente propuesta de convocar un referendo para impedir que se apruebe la adopción por parte de parejas homosexuales. Es clara la buena intención de la propuesta; pero, implícitamente puede aceptar graves errores: conceder que la adopción es un derecho de las parejas y no de los niños, ideologizar el enfrentamiento entre mayorías y minorías, autorizar que la verdad y los principios esenciales se deciden por votación.

La Iglesia Católica ha sido siempre la gran defensora de la familia y hoy, sin irrespetar los derechos de ninguno en particular, continúa proponiendo la grandeza, la importancia y la belleza de la familia natural, basada en el matrimonio, como comunión de vida y amor fiel e indisoluble entre el varón y la mujer, abierta a la fecundidad. La Iglesia sabe que destruir

la familia, uno de los valores más importantes de la humanidad, pone en peligro la maduración y felicidad de cada persona, la educación y formación de la sociedad, la estabilidad y la misma supervivencia del género humano.

Por eso, renuevo el llamado a todos los evangelizadores a presentar la naturaleza y la misión de la familia como aparece en el proyecto de Dios, invito a todos los dirigentes y especialmente a los católicos que tienen posiciones desde donde se define la vida social a defender la familia en el campo cultural y político al menos en los términos que es reconocida por la Constitución Política de Colombia; invito a todos los fieles católicos a amar sus familias y a dedicarse con fe y con empeño a construirlas cada día conscientes de que son el mejor e indispensable ambiente para la plena realización humana.

En esta hora en la que los conceptos se han vuelto confusos, la ideología de género hace diversas metástasis, los derechos y necesidades fundamentales de las familias son ignorados y hasta contravenidos por leyes, la realidad del matrimonio y la sexualidad no se afrontan con paz y naturalidad, la esquizofrenia social atropella a las mayorías para defender a las minorías olvidando incluso que la primera minoría es la familia, los católicos no podemos dejarle la suerte de la familia a las pasiones, a la sociedad de consumo, al resentimiento de ciertos grupos y a visiones recortadas de la persona y de la vida. No olvidemos que entre la descomposición social y la descomposición de la familia hay un círculo vicioso.